

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NEDERVEEN ASSOCIATES S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **27 días del mes de abril del año 2018**, a las 10h00, en el inmueble ubicada en la calle La Isla y San Gabriel, se procede a celebrar la presente Junta General Universal.

Preside la sesión la Lcda. María José Larrea y actúa como Secretario de la misma el Dr. Isaac Eliodoro Álvarez Granda, quienes ostentan los cargos de Presidenta y Gerente General respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario proceda a verificar los accionistas presentes.

El Secretario confirma que se encuentre presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía según el siguiente detalle:

Nombre del accionista	Capital suscrito y pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
ALEM CÍA. LTDA. a través de su apoderado especial el La Sta Mayra Álvarez Larrea.	US \$ 34.399,00	34399	99,9971%
Dr. Isaac Álvarez Granda por sus propios y personales derechos	US \$ 1,00	1	0,0029%
Total	US \$ 34.400,00	34.400	100,0000%

Se declara legalmente instalada la Junta General Universal de accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017; y.
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
- 5) Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2017.

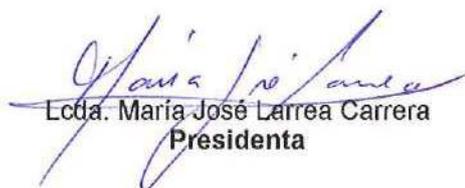
Una vez dada la lectura del orden del día, se procede a tratar todos y cada uno de los puntos señalados los cuales, luego de las exposiciones, consultas y deliberaciones, fueron resueltos de la siguiente forma:

- 1) Aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2) Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3) Aprobar los estados financieros, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
- 4) Como no se generaron utilidades durante el ejercicio económico 2017, no procede ningún reparto.
- 5) Aprobar el informe de Auditoría externa por el periodo fiscal 2017.

Para los fines legales pertinentes, se deja constancia expresa que el Dr. Isaac Álvarez Granda al ser administrador de la compañía, se abstuvo de votar en la aprobación de los balances.

Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente. A las 10h45 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin observación alguna sobre su contenido o las decisiones válidamente adoptadas.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.


Lcda. María José Larrea Carrera
Presidenta


Isaac Álvarez Granda
Secretario / Accionista


ALEM CÍA. LTDA
Accionista
Representada por Mayra Álvarez
Larrea